

La Política de Calidad y Medio Ambiente de la empresa **GRUPO PEAL, S.L.**, se fundamenta en los siguientes principios de actuación:

- Asegurar que las obras realizadas, cumplen con los requisitos ofertados y aplicables a las necesidades de nuestros clientes, consolidando así la confianza depositada en **GRUPO PEAL, S.L.**
- Lograr un proceso de mejora continua del Sistema, a través de un esfuerzo de grupo, incrementando la competitividad en el mercado por medio de la mejora de la calidad y de la productividad.
- Cumplir la normativa vigente y otros requisitos legales, aplicable para el desarrollo de la actividad de **GRUPO PEAL, S.L.**
- Priorizar prevención frente a corrección con el fin de asegurar la protección del medio.
- Minimizar los efectos medioambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrolla la empresa tanto en oficinas como en otros emplazamientos.
- La política se desarrolla mediante un Sistema de Gestión, acorde a las normas **ISO 9001:2015** e **ISO 14001:2015**. Está basada en la gestión de las personas, la gestión por procesos y la mejora continua; garantizando su eficacia y eficiencia.
- Difundir la política de Calidad y Medio Ambiente entre los trabajadores de **GRUPO PEAL, S.L.**, los proveedores, subcontratistas y demás partes interesadas, haciéndoles partícipes de la misma, fomentando su implicación y una aportación recíproca.
- La Dirección se compromete a revisar la presente Política periódicamente y cuando las circunstancias lo aconsejen, adaptándola a nuevas exigencias organizativas, del entorno o del mercado que pudieran surgir, así como comunicarlas a la organización y que estén a disposición de las partes interesadas en todo momento.

Fecha: 12/02/26

Firma
LA DIRECCIÓN